

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

22760 *Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.*

Se modifica el plan de estudios para ajustarse a los requerimientos del RD 822/2021. Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 5 de febrero de 2014, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero de 2014, por la que se publicaba el plan de estudios del Graduado o Graduada en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santander, 24 de octubre de 2025.–La Rectora, María Concepción López Fernández.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de Cantabria

Centro Responsable: Escuela Técnica Superior de Náutica.

Ámbito de Conocimiento Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

	Créditos ECTS
Formación Básica.	66
Obligatorios.	132
Optativos.	12
Prácticas externas.	18
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos totales.	240

Se distribuyen en 4 cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos.

2. Distribución de los créditos de formación básica

Ámbito de conocimiento	Materias Básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Matemáticas.	Matemáticas I.	1	6
		Matemáticas II.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Física.	Física I.	1	6
		Física II.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Química.	Química.	1	6

Ámbito de conocimiento	Materias Básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Informática.	Informática.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Representación Gráfica.	Expresión Gráfica.	1	6
		Dibujo Naval.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Empresas.	Empresas.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Inglés Técnico Marítimo Común.	Inglés Técnico Marítimo I.	2	6
Interdisciplinar.	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1	6

3. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Formación Básica.	Matemáticas.	Básico.	12
	Física.	Básico.	12
	Química.	Básico.	6
	Informática.	Básico.	6
	Representación Gráfica.	Básico.	12
	Empresas.	Básico.	6
	Inglés Técnico Marítimo Común.	Básico.	6
	Valores, Competencias y Destrezas Personales.	Básico.	6
Formación Náutico-Marina.	Electrotecnia.	Obligatorio.	18
	Sistemas de Propulsión y Equipos Marinos.	Obligatorio.	6
	Construcción Naval y Teoría del Buque.	Obligatorio.	18
	Seguridad Marítima.	Obligatorio.	12
	Legislación Marítima.	Obligatorio.	6
	Calidad y Formación Sanitaria.	Obligatorio.	6
Formación Tecnología Específica de la Náutica y Transporte Marítimo.	Navegación.	Obligatorio.	30
	Maniobra.	Obligatorio.	6
	Meteorología.	Obligatorio.	6
	Carga y Estiba.	Obligatorio.	6
	Complementos Especialidades.	Obligatorio.	6
	Radiocomunicaciones.	Obligatorio.	6
	Inglés Técnico-Marítimo Náutico.	Obligatorio.	6
Itinerario en Oficial de Puente.	Prácticas de Embarque.	Prácticas Externas.	18
Itinerario en Ingeniería Náutica Aplicada.	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	18
Optativo.	Optativas.	Optativo.	12
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado «Estudios».